

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Cultura y Medio Ambiente en Palmar de Bravo
Clave del Programa presupuestario:	CULTUR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Ecología y Agricultura; Instituto Municipal de Identidad (Cultura, Tradiciones y Turismo).

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

ANTECEDENTES: Palmar de Bravo, Puebla, posee una riqueza cultural y natural significativa, reflejada en sus tradiciones, patrimonio histórico y vocación agrícola. Sin embargo, en los últimos años se ha observado una limitada inversión en acciones culturales, ecológicas y de impulso al turismo local. La falta de programas integrales que articulen el rescate de la identidad, la promoción del medio ambiente y el fortalecimiento de la agricultura ha generado una pérdida progresiva del tejido cultural y una creciente presión sobre los recursos naturales. Ante ello, surge el programa "Cultura y Medio Ambiente en Palmar de Bravo", con la finalidad de coordinar esfuerzos entre las áreas responsables y mejorar las condiciones sociales, turísticas y ambientales del municipio. **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:** En Palmar de Bravo existe una débil articulación institucional y presupuestaria para promover de manera conjunta la cultura, el turismo, el medio ambiente y la agricultura, lo que ha generado baja visibilidad turística, escasa participación ciudadana en actividades culturales y deterioro ambiental en varias zonas del municipio. Esta falta de acciones integradas limita el desarrollo sostenible local y frena el aprovechamiento de los recursos identitarios y naturales del territorio. **FUENTES:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094973.pdf Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2012). Síntesis estadísticas municipales 2012. Palmar de Bravo, Puebla. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/sintesis_municipales_estadisticas/2012/pue/C21110.xls

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si, ya que este programa presupuestario esta alineado al Plan Municipal de Desarrollo, en donde se realizaron una serie de estudios para saber la problemática del municipio, además de la realización de foros en donde los problemas y hallazgos que la población determino.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, el PP se realizo con datos estadísticos oficiales, en donde la población es 50,226 habitantes.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? En Palmar de Bravo existe una débil articulación institucional y presupuestaria para promover de manera conjunta la cultura, el turismo, el medio ambiente y la agricultura, lo que ha generado baja visibilidad turística, escasa participación ciudadana en actividades culturales y deterioro ambiental en varias zonas del municipio. Esta falta de acciones integradas limita el desarrollo sostenible local y frena el aprovechamiento de los recursos identitarios y naturales del territorio.

Estado actual del problema

El municipio de Palmar de Bravo enfrenta desafíos significativos en la promoción de la cultura, el turismo y la protección del medio ambiente, debido a una limitada articulación institucional y presupuestaria. A continuación, se presentan datos relevantes que ilustran esta situación:

1. Limitada infraestructura cultural y turística

No se dispone de información específica sobre el número de espacios culturales y turísticos en Palmar de Bravo, lo que indica una posible carencia de infraestructura en estos sectores.

2. Desafíos en el sector agropecuario

En 2022, Palmar de Bravo aportó el 1.98% al valor agrícola y el 3.58% al valor pecuario de la producción estatal. La producción agrícola total fue de 161,801 toneladas, destacando cultivos como alfalfa verde (68,383 t), elote (16,038 t) y brócoli (14,775 t).

3. Presión sobre los recursos naturales

El municipio cuenta con 5,408 metros cuadrados de áreas naturales protegidas y no se reportan unidades vegetales reforestadas, lo que sugiere una limitada acción en la conservación ambiental.

4. Condiciones socioeconómicas desafiantes

En 2020, el 63.5% de la población de Palmar de Bravo se encontraba en situación de pobreza moderada y el 20.9% en pobreza extrema. Las principales carencias sociales incluyen acceso a la seguridad social, alimentación y educación.

Evolución del problema

A lo largo de las últimas dos décadas, el municipio de Palmar de Bravo, Puebla, ha enfrentado una disminución progresiva en la promoción y conservación de su identidad cultural, el turismo local y la protección del medio ambiente. Esta evolución negativa puede explicarse a través de varios factores estructurales y administrativos. De acuerdo con el INEGI (1998), el municipio contaba con una única planta de tratamiento de aguas residuales, sin datos actualizados disponibles en registros recientes, lo que podría reflejar estancamiento o abandono en materia de infraestructura ecológica.

La población de Palmar de Bravo ha mantenido un crecimiento moderado, pasando de 16,019 habitantes en 2010 a aproximadamente 17,500 en 2020 (estimado), sin que este crecimiento venga acompañado de una infraestructura cultural o ambiental proporcional.

No se registran espacios culturales activos oficialmente reconocidos como museos, casas de cultura o centros turísticos en el Sistema de Información Cultural (SIC), lo cual es un indicador de débil institucionalidad cultural en el municipio.

2. Evidencia Cualitativa

Las festividades tradicionales y expresiones culturales populares en Palmar de Bravo se siguen practicando, pero sin apoyo sistemático del gobierno local, lo que genera una pérdida gradual de interés en nuevas generaciones.

En el ámbito ambiental, los pequeños productores agrícolas carecen de apoyo técnico y de políticas sostenibles, lo que contribuye al uso intensivo de agroquímicos y al desgaste del suelo.

La falta de estrategias de turismo ecológico o cultural ha impedido generar ingresos adicionales y fortalecer la economía local mediante la conservación del patrimonio.

3. Regiones y Grupos Afectados

Productores rurales y agricultores, al no contar con acompañamiento técnico y ecológico adecuado.

Niños, jóvenes y estudiantes, quienes no tienen acceso a una formación cultural local fortalecida.

Mujeres artesanas o promotoras de tradiciones, que enfrentan dificultades para visibilizar su trabajo.

Turistas potenciales, debido a la escasa infraestructura o promoción turística-cultural.

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Palmar de Bravo, Puebla. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1998). Estadísticas del Medio Ambiente por Entidad Federativa 1998. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>

Secretaría de Cultura. (s.f.). Sistema de Información Cultural: Municipios sin espacios culturales registrados. Recuperado de <https://sic.cultura.gob.mx>

Gobierno del Estado de Puebla. (2020). Ficha municipal de Palmar de Bravo. Coordinación Estatal de Información Geográfica, Estadística y Evaluación del Estado de Puebla (CEIGEP). Recuperado de https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/económico/110/PALMAR_DE_BRAVO

Secretaría de Economía. (2023). Data México: Perfil municipal de Palmar de Bravo. Recuperado de <https://datamexico.org/es/profile/geo/palmar-de-bravo>

Experiencias de atención

Programa "Pueblos Mágicos" – México

Objetivo: Revalorar localidades del país que han conservado su arquitectura, tradiciones y naturaleza, impulsando el turismo cultural y sostenible.

Logros:

Incrementó significativamente el turismo local y nacional en municipios con poca visibilidad.

Estimuló el desarrollo económico a través del emprendimiento turístico y artesanal.

Generó identidad y cohesión comunitaria en muchas localidades.

Áreas de oportunidad/debilidades:

El apoyo presupuestal ha sido irregular a lo largo de los años, lo que ha afectado su sostenibilidad.

En algunos casos, el desarrollo turístico ha provocado procesos de gentrificación o explotación comercial excesiva.

Principales resultados:

Hasta 2023, existen más de 130 Pueblos Mágicos en México. Algunos municipios rurales mejoraron su infraestructura, conectividad y oferta turística, como Real de Catorce (SLP) o Tulum (Q.Roo).

Fuentes:

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2023). Pueblos Mágicos de México. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/pueblos-magicos>

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como “el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.”. Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- b) Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020: Palmar de Bravo, Puebla. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>

INEGI. (1998). Estadísticas del Medio Ambiente por Entidad Federativa 1998. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>

Secretaría de Cultura. (s.f.). Sistema de Información Cultural: Municipios sin espacios culturales registrados. Recuperado de <https://sic.cultura.gob.mx>

Gobierno del Estado de Puebla – CEIGEP. (2020). Ficha municipal de Palmar de Bravo. Coordinación Estatal de Información Geográfica, Estadística y Evaluación del Estado de Puebla. Recuperado de https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/economico/110/PALMAR_DE_BRAVO

Secretaría de Economía. (2023). Data México: Perfil municipal de Palmar de Bravo. Recuperado de <https://datamexico.org/es/profile/geo/palmar-de-bravo>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio y con carencia en temas de atención a la cultura.	Cuantificación:	50,226
		Criterios de Focalización	Población Potencial / Definición: Población del municipio situación de vulnerabilidad en temas de atención a la cultura. / Criterio. Territorio / Cuantificación. 50226 personas
Población Objetivo	Población total del municipio y con carencia en temas de atención a la cultura.	Cuantificación:	50226
		Criterios de Focalización	Población Potencial / Definición: Población del municipio situación de vulnerabilidad en temas de atención a la cultura. / Criterio. Territorio / Cuantificación. 50226 personas
Población atendida (beneficiarios)	Población total del municipio y con carencia en temas de atención a la cultura.	Cuantificación:	50226
		Criterios de Focalización	Población Potencial / Definición: Población del municipio situación de vulnerabilidad en temas de atención a la cultura. / Criterio. Territorio / Cuantificación. 50226 personas



Elaboró

C. CP. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO
CONTRALOR MUNICIPAL

Revisó

C. CP. CARLOS PÉREZ MORALES
TESORERO MUNICIPAL

Autorizó

C. DR. JUAN CARLOS VÁRILLAS LIMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

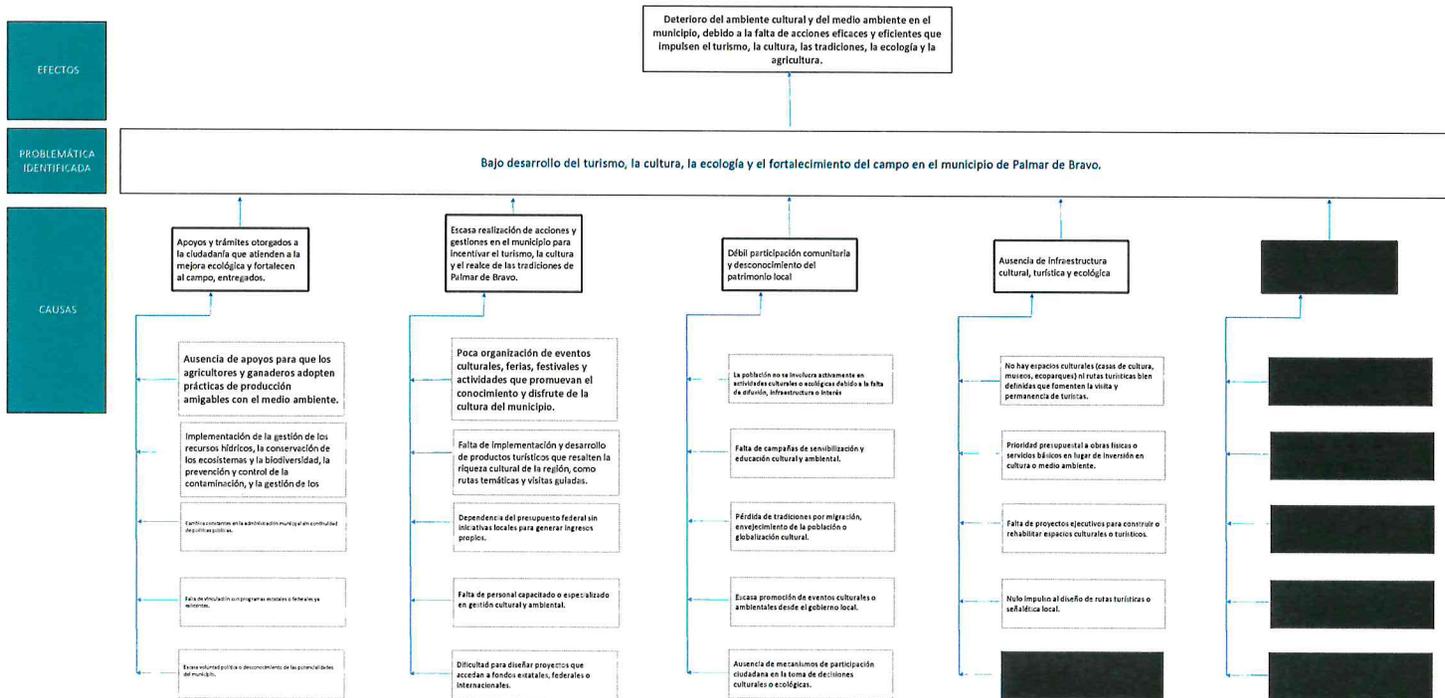


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

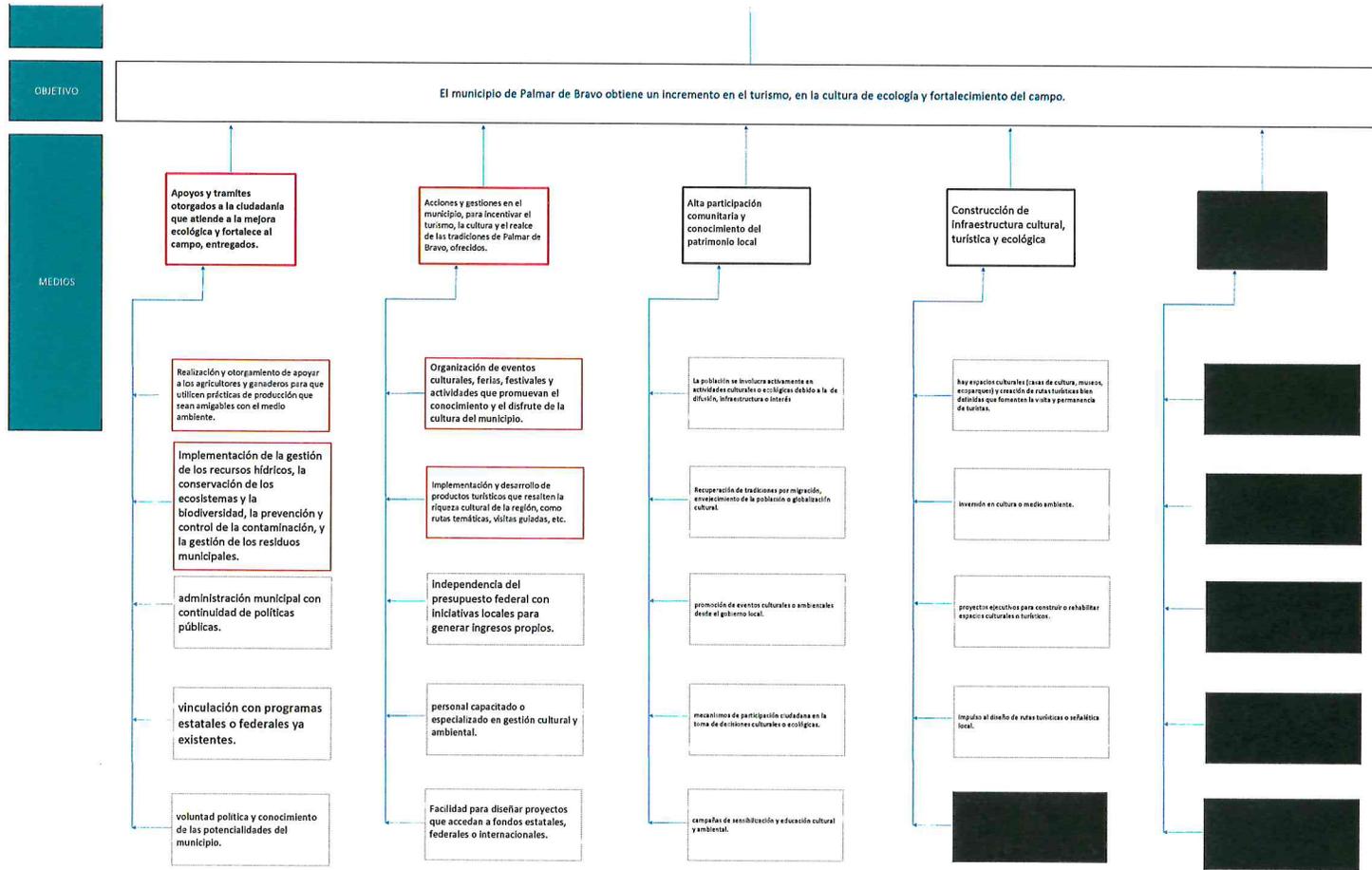
Nombre del Municipio:	Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Cultura y Medio Ambiente en Palmar de Bravo
Clave del Programa presupuestario:	CULTUR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Ecología y Agricultura; Instituto Municipal de Identidad (Cultura, Tradiciones y Turismo).

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos





Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PIP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, de acuerdo con el Manual de Programación. Responder a las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son los mecanismos propuestos para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Describe la estrategia para la selección de alternativas de intervención del gobierno, a través de la identificación de estrategias posibles para la solución de la problemática general y principalmente la factibilidad de cada una de ellas. ¿Qué se resume en los siguientes cuatro pasos:

1. Identificar acciones que permitan identificar las medidas.
 2. Analizar la factibilidad de cada acción.
 3. Analizar las estrategias alternativas.
 4. Seleccionar la mejor alternativa.
- Es el responsable de la información contenida en este documento.

Elaboró
 C. CP. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO
 CONTRALOR MUNICIPAL

Revisó
 C. CP. CARLOS ÁLVAREZ MORALES
 TESORERO MUNICIPAL

Autorizó
 C. DR. JUAN CARLOS VARILLAS LIMA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Cultura y Medio Ambiente en Palmar de Bravo
Clave del Programa presupuestario:	CULTUR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Ecología y Agricultura; Instituto Municipal de Identidad (Cultura, Tradiciones y Turismo).

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a una mejora en el ambiente cultural y del medio ambiente en el municipio a través de acciones eficaces y eficientes que impulsen el turismo, la cultura, las tradiciones, la ecología y la agricultura.	15. vida de ecosistemas terrestres	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Propósito	El municipio de Palmar de Bravo obtiene un incremento en el turismo, en la cultura de ecología y fortalecimiento del campo.	15. vida de ecosistemas terrestres	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 5: Cultura
Objetivo	Promover el desarrollo cultural en Palmar de Bravo mediante la preservación del patrimonio cultural, la organización de eventos públicos y fiestas populares que fortalezcan la identidad local, y el fomento de relaciones culturales con otras ciudades hermanas del mundo para el intercambio de experiencias y enriquecimiento mutuo.
Estrategias	Estrategia 1.1: Fortalecer la cultura del municipio con la finalidad de preservar los bienes culturales y permitan la difusión de su valor histórico. Estrategia 2.1: Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de las y los habitantes del municipio, con la finalidad de promover la cohesión e integración social. Estrategia 3.1: Establecer y fortalecer relaciones de hermanamiento con ciudades extranjeras para promover intercambios culturales, artísticos y educativos que enriquezcan la identidad cultural del municipio y fomenten el aprendizaje mutuo entre las comunidades en un contexto global.

Líneas de Acción	Línea de acción 1.1.1: Desarrollar un plan integral de conservación y promoción del patrimonio cultural de Palmar de Bravo que integre la realización de un inventario de los bienes culturales del municipio y considere el diseño e implementación de un programa de restauración y difusión que incluya visitas guiadas, exposiciones y actividades educativas en escuelas locales. Línea de acción 2.1.1: Involucrar a la comunidad, artistas y grupos culturales del municipio mediante la planeación y celebración de eventos públicos, fiestas populares y festivales que celebren las costumbres y tradiciones del municipio. Línea de acción 3.1.1: Implementar esquemas de diplomacia municipal que permitan la formalización de acuerdos de hermanamiento con ciudades interesadas mediante la organización de visitas y actividades conjuntas como exposiciones, intercambios de artistas, programas de educación cultural y deportivos.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	TEMÁTICA: ARTE Y CULTURA
Objetivo	1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.
Estrategias	1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios.
Líneas de Acción	<p>1.4.1.1.1 Promover las manifestaciones artísticas y culturales con especial atención a los grupos vulnerables.</p> <p>1.4.1.1.2 Fomentar la lectura y desarrollo editorial con inclusión social.</p> <p>1.4.1.1.3 Fortalecer los esquemas de bienes y servicios culturales en los tres órdenes de gobierno.</p> <p>1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad.</p> <p>1.4.1.1.5 Promocionar los espacios culturales y circuitos itinerantes para la inclusión y la cohesión social.</p> <p>1.4.1.1.6 Promover la investigación, conservación, fomento y promoción del acervo cultural del Estado.</p> <p>1.4.1.1.7 Posicionar a las y los artesanos como referentes culturales a nivel local, estatal, nacional e internacional.</p> <p>1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad.</p> <p>1.4.1.1.9 Fomentar la cultura y arte digital con el uso de herramientas tecnológicas.</p>
Indicadores	Índice de acceso a los derechos culturales: SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) y Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

Elaboró

C. CP. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO
CONTADOR MUNICIPAL



Revisó

C. CP. CARLOS PÉREZ MORALES
TESORERO MUNICIPAL



Autorizo

C. DR. JUAN CARLOS VARILLAS LIMA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Palmar de Bravo, Puebla.
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Cultura y Medio Ambiente en Palmar de Bravo
Clave del Programa presupuestario:	CULTUR
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Ecología y Agricultura; Instituto Municipal de Identidad (Cultura, Tradiciones y Turismo).

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a una mejora en el ambiente cultural y del medio ambiente en el municipio a través de acciones eficaces y eficientes que impulsen el turismo, la cultura, las tradiciones, la ecología y la agricultura.	Porcentaje de acciones realizadas que contribuyen a una mejora en el ambiente cultural y del medio ambiente en el municipio	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas, estados financieros, bitácoras de actividades e Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Los diversos actores responsables del Programa tienen una comunicación y dedicación asertiva, creando así un compromiso para el logro de objetivos y metas del programa presupuestario y del PMD. Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
PROPÓSITO	El municipio de Palmar de Bravo obtiene un incremento en el turismo, en la cultura de ecología y fortalecimiento del campo.	Porcentaje de acciones ejecutadas que garanticen un incremento en el turismo, en la cultura de ecología y fortalecimiento del campo.	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas, estados financieros, bitácoras de actividades e Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Los diversos actores responsables del Programa tienen una comunicación y dedicación asertiva, creando así un compromiso para el logro de objetivos y metas del programa presupuestario y del PMD. Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
COMPONENTES	1 Apoyos y tramites otorgados a la ciudadanía que atiende a la mejora ecológica y fortalece al campo, entregados.	Porcentaje de acciones otorgados a la ciudadanía que atiende a la mejora ecológica y fortalece al campo, entregados.	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas, estados financieros, bitácoras de actividades e Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Los diversos actores responsables del Programa tienen una comunicación y dedicación asertiva, creando así un compromiso para el logro de objetivos y metas del programa presupuestario y del PMD. Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
	2 Acciones y gestiones en el municipio, para incentivar el turismo, la cultura y el realce de las tradiciones de Palmar de Bravo, ofrecidos.	Porcentaje de acciones ejecutadas que fortalecen el turismo, cultura y las tradiciones del municipio.	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas, estados financieros, bitácoras de actividades e Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Los diversos actores responsables del Programa tienen una comunicación y dedicación asertiva, creando así un compromiso para el logro de objetivos y metas del programa presupuestario y del PMD. Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
	3			
	4			
	5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realización y otorgamiento de apoyar a los agricultores y ganaderos para que utilicen prácticas de producción que sean amigables con el medio ambiente.	Porcentaje (V1/V2)x100	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
	1.2 Implementación de la gestión de los recursos hídricos, la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, la prevención y control de la contaminación, y la gestión de los residuos municipales.	Porcentaje (V1/V2)x100	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.

	1.3				
	1.4				
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Organización de eventos culturales, ferias, festivales y actividades que promuevan el conocimiento y el disfrute de la cultura del municipio.	Porcentaje (V1/V2)x100	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
	2.2	Implementación y desarrollo de productos turísticos que resalten la riqueza cultural de la región, como rutas temáticas, visitas guiadas, etc.	Porcentaje (V1/V2)x100	Reportes de actividades mensuales, auditorias internas	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos.
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$695,311.89	\$625,311.89	\$543,481.02	\$543,481.02

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:
		N/A			N/A				
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$110,810.05		\$543,481.02			\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	DESARROLLO ECONÓMICO	3.7. TURISMO	3.7.1 Turismo	CULTUR CULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN PALMAR DE BRAVI

Elaboró
C. CP. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO
CONTADOR MUNICIPAL



Revisó
C. CP. CARLOS PÉREZ MORALES
TESORERO MUNICIPAL



Autorizó
C. DR. JUAN CARLOS VARILLAS LIMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

